

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias y el Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios firman un convenio de colaboración

- **Fomentará la figura del veterinario municipal que respondería a las necesidades actuales de los ayuntamientos**

Valencia, 29 de julio de 2021.- En la línea de buscar sinergias que ayuden a las entidades locales en su estrategia de crear un modelo de ciudad segura, sostenible, respetuosa con el medio ambiente y saludable, la presidenta del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), Inmaculada Ibor Martínez y el presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, Rubén Alfaro Bernabé, firmaron el pasado el 28 de julio y en la sede de la FVMP, un Convenio de Cooperación y Colaboración entre ambas entidades. La iniciativa surge a raíz de los reiterados contactos que en los últimos tiempos vienen manteniendo muchos consistorios con los colegios, en los que se plantean dudas vinculadas con la tenencia, el bienestar y la sanidad animal, de un lado, así como de la propia necesidad de lograr una mayor presencia de los veterinarios en la esfera de la gestión municipal, del otro.

El objetivo del convenio es establecer un marco de trabajo entre la FVMP y el CVCV que permita abrir los cauces para la realización en común de actividades de colaboración que redunden en beneficio de ambas partes y favorezca el desarrollo de las competencias atribuidas a las entidades locales en materia de preservación de la salud y del medio ambiente así como todas aquellas con incidencia ambiental sobrevenidas de la gestión general municipal. Y, con todo ello, contribuir al desarrollo sostenible en la Comunitat Valenciana y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. En este sentido, ambas partes promoverán la figura del profesional veterinario en el ámbito local, facilitando un acceso técnico y de asesoramiento en el amplio prisma de servicio y de necesidad de soluciones eficientes y ágiles de un municipio. El CVCV, a través de los tres colegios provinciales que lo forman, creará en breve una bolsa de trabajo con perfiles especializados por áreas de trabajo y por zonas geográficas para así facilitar la contratación tanto para la prestación de los servicios concretos que puedan ser requeridos por los consistorios como para la posible contratación como técnico o veterinario municipal.

Los compromisos se centran de forma genérica en la colaboración de ambas entidades en impulsar iniciativas que redunden en la mejora de la eficiencia en la gestión de la preservación de la salud y del medioambiente, profundizando en aspectos de control de actividades que impliquen seguridad alimentaria y un mejor control de los vectores zoonóticos, así como la mejora de la gestión y convivencia con los animales domésticos en el entorno humano.

En este espacio de colaboración fructificarán y se formularán iniciativas que posibiliten una política equilibrada en desarrollo de las competencias que tienen atribuidas las entidades locales de salubridad, convivencia, sostenibilidad y respeto con el medio ambiente.